

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, dentro de los autos caratulados: COLERE, SILVIA c/PALAZZESI, GINO y Otros s/Escrituración; (Expte. N° 1275/11), se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 6 de Marzo de 2015. Informado verbalmente el actuario que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho declárese rebelde. Notifíquese por cédula. Al punto II: ofíciase como solicita. Fdo.: Dr. Marcelo Bergia (Juez) - Dra. Eliana Gutiérrez White (Secretaria). Rosario, 14 de Abril de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

§ 33 258417 Abr. 21 Abr. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Bergia, se hace saber al Sr. Molina, Daniel Antonio, titular del DNI 28.565.697, que dentro de los autos caratulados: LUNA COOPERATIVA DE CREDITO, VIVIENDA Y CONSUMO LTDA. c/MOLINA, DANIEL ANTONIO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 874/09, se ha dictado el siguiente Auto regulatorio: N° 2496 Rosario, 22 de Agosto de 2014. Vistos: Los autos caratulados LUNA COOPERATIVA DE CRÉDITO Y VIVIENDA c/MOLINA, DANIEL ANTONIO s/Demanda Ejecutiva, Expte. N° 874/09, tramitado por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario. Considerando:... Resuelvo: Apruebo la liquidación de fs. 74. Regulo los honorarios profesionales del Dr. Cristian Alberto Marino, por el actor, IVA-monotributista, CUIT 20-22685420-8, en la suma de \$ 3400 (equivalentes a 4,55 JUS) mas aportes de ley. Los honorarios regulados se actualizarán conforme lo dispuesto por el Art. 32 Ley 6767 (según Ley 12.851). El importe regulado deberá ser pagado dentro del plazo de 15 días corridos desde que queden firmes al valor actualizado a la fecha de pago. En caso que no sean pagados dentro de ese plazo, los mismos devengarán intereses al 6% anual desde la fecha de mora y hasta la fecha de efectivo pago. Regístrese, agréguese copia del expediente, notifíquese personalmente o por cédula Expte. N° 874/09 Fdo. Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez); Dra. Eliana C. Gutiérrez White (Secretaria). Rosario, 22 de Octubre de 2014.

§ 33 258416 Abr. 21 Abr. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Nominación de Rosario, en autos: GIMENEZ EDUARDO ENRIQUE s/Quiebra; Expte. Nro. 666/09 por auto N° 995 de fecha 13 de Abril de 2015, se ha resuelto 1) Fijar el día 05 de Junio de 2015 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 04 de Agosto de 2015 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 16 de Septiembre de 2015 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el BOLETIN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Expte. Nro. 560/05). Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria); Fdo. Asimismo, se hace saber que el Síndico designatelo en los presentes autos es la C.P Ana Silvina Bilbao, con domicilio en calle Corrientes 791 2° Piso Of. "A". Dra. Gussoni Porrez, Secretaria.

S/C 258413 Abr. 21 Abr. 27

---

Por disposición del Juzgado de Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Rosario, y en virtud de lo normado por el Art. 105 LCQ, se hace saber que en los autos GUIAM MAMUEL SOBHI s/Concurso Preventivo; (Expte. N° 926/1999), se cita y emplaza a los herederos del Sr. Gulam Manuel Sobhi a comparecer, por si o por apoderado, en el término de ley, para hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de Marzo de 2015. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

§ 33 258454 Abr. 21 Abr. 23

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 12 de Rosario, en autos BANCO HIPOTECAMO SA c/CAMILETTI, MARCELO ALEJANDRO s/Ejecución Hipotecaria; Expte. N° 1350/2013, se ha ordenado citar al deudor Marcelo Alejandro Camiletti y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 12.115,92, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 3.634,77 u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior,

sin perjuicio de la citación por cédula, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Entre Ríos N° 1355 Piso 7 Dpto 4 inscripto en la Matrícula N° 16-162/83, Departamento de Rosario, del Registro General Rosario. Rosario, de Abril de 2015. Fdo. Dr. Fabián Bellizia - Juez, Dra. Agustina Filippini, Secretaria. Dr. Danino, Prosecretario.

§ 165 258538 Abr. 21 Abr. 27

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nro. 7 de Rosario llama a los herederos del demandado Roberto Juan Temperini para que comparezcan a estar a derecho ante este Tribunal, por el término de ley, en autos "BROWNING OLDENDORFF ESTEBAN c/TEMPERINI ROBERTO JUAN y Otros s/Ejecución de costas", Expte. 881/13, conforme la providencia que a continuación se transcribe: Rosario, 01/04/15. Atento lo solicitado, y en virtud de lo normado por el art. 597 CPCC, cítese y emplácese a los herederos de Roberto Juan Temperini a comparecer, por sí o por apoderado, por el término de ley. Notifíquese por cédula al último domicilio del causante y por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales.". Fdo: Fdo: Dr. Marcelo Quiroga (Juez). Dra. Paula Valera Bazano (Secretaria). Rosario, 22.9.2014.

§ 33 258452 Abr. 21 Abr. 23

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 8 de Rosario, en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PIERABELLA, JOSÉ ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 783/2014 se ha ordenado citar al deudor José Angel Pierabella y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 4865,61 más \$ 1459,68 estimados provisoriamente para atender intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Hilarión de la Quintana N° 1325 de Rosario inscripto al Tomo N° 502, Folio N° 32 No 14776, Departamento de Rosario, del Registro General Rosario. Rosario, 15 de Abril de 2015. Dr. Luciano D. Juárez - Juez, Dra. Santiago M. Malé Franch - Secretario.

§ 165 258537 Abr. 21 Abr. 27

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ ABALSAMO, JORGE DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 910/2013 se ha ordenado citar a! deudor Jorge Daniel Abalsamo y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 29.875,59, más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 10.000, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior, sin perjuicio de la citación por cédula, en relación con el inmueble sito en la ciudad de Rosario en calle Paraguay N° 1459 Piso 07-04 inscripto en la Matrícula N° 16-20483del Registro General Rosario. Rosario, 29 de Octubre de 2014. Fdo: Dr. Iván Daniel Kvasina - Juez y Dr. Alfredo Farias, Secretario.

§ 165 258535 Abr. 21 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito N° 3 de Rosario, Dr. Armando A. Bonino en los autos caratulados: PAEZ HAYDEE M. y Ots. c/VIVA GUSTAVO D. s/Desalojo; Expte. Nro. 633/2014, por auto N° 576 de fecha 31/03/15, se resuelve inscribir como litigioso el predio objeto del presente juicio. Todo en relación al inmueble sito en calle Moreno 4103 de Rosario. Fdo. Dr. Bonino (Juez); Dra. Giordano (Secretaria). Secretaría, Rosario, 13/04/2015. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 33 258396 Abr. 21 Abr. 23

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 14 de Rosario en los autos caratulados: SAN CRISTÓBAL CAJA MUTUAL c/CHIAVERANO ADRIAN A. s/Demanda Ejecutiva; Expte. Nro. 576/12, se ha dispuesto citar y emplazar al

Sr. Adrián Ariel Chiaverano por edictos en el BOLETIN OFICIAL para que comparezca a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos ley. Secretaría, Rosario, 13/04/2015. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 33 258397 Abr. 21 Abr. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados: Méndez Hnos. S.R.L. s/Propia quiebra” Expte. Nro. 220/15, por resolución N° 711 de fecha 10/04/15, se ha dispuesto declarar la quiebra de MENDEZ HNOS S.R.L., inscripta al T° 146, F° 15109, N° 1557 en fecha 12/10/1995, con domicilio en calle Roque Saenz Peña 281 de la localidad de Villa Gobernador Gálvez, Pcia. de Santa Fe, en consecuencia intímese a la fallida y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquella a ponerlos a disposición de la Sindicatura; prohíbese hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de tenerlos por ineficaces; intímese al fallido o sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio urbano de la ciudad, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; intímese el Art. 86 de la L.C.Q. y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación solicitada. Secretaría, Rosario. Dra. Jaime, Secretaria en suplencia.

§ 33 258398 Abr. 21 Abr. 27

---

Por disposición de la Jueza de 1° Instancia de Distrito C. y C. N° 18 de Rosario, Secretaria de la Autorizante, en autos “BEC PROTECTION S.R.L. s/Concurso Preventivo; Expte. N° 850/14, por auto N° 664 del 08/04/2015 se resolvió: (...) por lo que deberán dejarse sin efecto las fechas fijadas mediante resolución 187 de fecha 19/02/2015, y en su lugar Resuelvo: 1) Fijar hasta el 22 de Mayo de 2015 como fecha tope para presentar pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 22 de Junio de 2015 para que la Sindicatura presente el Informe Individual y el 19 de Agosto de 2015 para el Informe General. 3) En caso de impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura presentará al Tribunal un legajo con copias del pedido de verificación, impugnación, contestación del impugnado y el respectivo informe individual. 4) Fijar el 30 de Noviembre de 2015 como fecha tope para publicar la propuesta en el expediente. 5) Fijar el 23 de Diciembre de 2015 para celebrar en el juzgado la audiencia informativa. 5) Fijar el 4 de Febrero de 2016 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. Sindicatura designada: CPN María Gabriela García Domicilio: Paraguay 777 Piso 9, Rosario. Tel: 4213442. Horario de atención: Lunes a Viernes de 9 a 12hs. Secretaría, Rosario, 09 de Abril de 2015.

§ 165 258478 Abr. 21 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, en los autos caratulados “BUADES MANUEL c/OVEJERO PAZ NELLY SELVA s/Demanda Ordinaria; Expte. N° 1016/14, se hace saber que se ha ordenado: Rosario, 30 de Marzo de 2015. Informando verbalmente la Actuaría en este acto los herederos de la demandada no han comparecido a estar a derecho no obstante estar debidamente notificados, decláraselos rebelde y siga el juicio sin su intervención en los términos del Art. 597 CPCC, en función de lo cual se fija fecha de sorteo de defensor de oficio y curador ad hoc para el 27-05-15. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Marcelo Quiroga -Juez- Dra. Paula Bazano -Secretaria. Rosario, 10 de Abril de 2015. Dra. Paula Bazano -Secretaria.

§ 33 258501 Abr. 21 Abr. 23

---

El Dr. Néstor Osvaldo García (Juez) del juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial Distrito 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria o cargo de la Dra. María Belén Baclini llama a acreedores, herederos y legatarios de lo Sra. Liliana Alicia Rigatosso por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos (autos caratulados RIGATOSSO LILIANA ALICIA s/Declaratoria Herederos- Sucesión “Expte. Nro. 21-01245203-6. Rosario, 10 de Abril 2015. Fdo. Néstor O. García (Juez ); Dra. María Belén Baclini (Secretaria).

§ 45 258426 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, hace saber que dentro de los autos caratulados: “ARIAS, MARTÍN ALBERTO s/Declaratoria de herederos (Expte. N° 1141/08)”, por auto N° 4463 de

fecha 15/12/14 se ha ordenado lo siguiente". Y Vistos: [...] Y Considerando: [...] Resuelvo: Homologar la partición efectuada en autos, adjudicando el 50% de la participación societaria denunciada en Sylvia Y Martín S.R.L. a la cónyuge supérstite Sylvia Alicia Compañy, y el 50% restante a cada uno de los hijos, Lucas Gabriel Arias, Mauricio Miguel Arias y Nicolás Gabriel Arias, en la proporción del 16,66% para cada uno; librándose los despachos pertinentes para la inscripción en el Registro Público de Comercio, cumplimentados que se encontraren los demás requisitos y previa notificación fehaciente de todos los herederos de la presente resolución, quienes podrán hacerlo por ante el abogado actuante. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez). Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria)". Rosario, 14 de Abril de 2015.

\$ 45 258414 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: RAMOS OLGA ELBA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 413/2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña OLGA ELBA RAMOS, DNI N° 10.727.634, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario. Dra. Reynoso, Secretaria.

\$ 45 258409 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: RUIZ SANTIAGO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 687/14, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Santiago Ruiz, DNI N° 3.151.835, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, 31 de Marzo de 2015. Dra. Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 258411 Abr. 21 Mar. 5

---

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante María Elena Mosconi, DNI 1.157.023, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos MOSCONI MARÍA ELENA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 158/2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Abril de 2015. Dra. Camaño, Secretaria.

\$ 45 258545 Abr. 21 May. 8

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría Dra. Gabriela Cossovich, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARÍA ANTONIA LÓPEZ (DNI 11.668.396) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesta en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. López, María Antonia s/Sucesión (Expte. N° 225/15). Rosario, 14 de Abril de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 258419 Abr. 21 May. 5

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Male Franch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARISA ISABEL PERALTA (DNI 18.607.476), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. PERALTA, MARISA s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1004/14). Rosario, 14 de Abril de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 258418 Abr. 21 May. 5

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Angela Felisa Gallo (D.N.I. N° 5.850.918), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. GALLO, ANGELA FELISA s/Sucesión; (Expte. N° 21-01406011-9). Rosario, 14 de Abril de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, Secretario en suplencia.

§ 45 258424 Abr. 21 May. 5

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Roberto José Impallari (D.N.I. N° 10.067.340), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. IMPALLARI, ROBERTO JOSE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1253/14). Rosario, 14 de Abril de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, secretario.

§ 45 258423 Abr. 21 May. 5

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Rubén Ricardo Picerni (L.E. N° 6.060.056), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. PICERNI, RUBEN RICARDO s/Sucesión; (Expte. N° 979/14). Rosario, 14 de Abril de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, Secretario.

§ 45 258422 Abr. 21 May. 5

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Ana María Sarnari (L.C. 5.532.570), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. SARNARI, ANA MARIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1290/14). Rosario, 14 de Abril de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, Secretario.

§ 45 258425 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados "FLORES JUAN EZEQUIEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 379/14 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Juan Ezequiel Flores, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de abril de 2015. Dra. Bazano, Secretaria Subrogante.

§ 45 258451 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Paikin, L.C. N° 5.547.969 y don Nomberto Salcedo, L.E. N° 3.690.496, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PAIKIN CATALINA y Ot. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1108/14. Secretaría, Rosario, 13 de Abril de 2015. Daniela A. Jaime,

secretaria en suplencia.

§ 45 258392 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Haydee García, D.N.I. N° 2.983.333, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GARCIA HAYDEE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 241/15. Secretaría, Rosario, 13 de Abril de 2015. Daniela A. Jaime, Secretaria.

§ 45 258393 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniel Alvarez, D.N.I. N° 11.752.370, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ALVAREZ DANIEL s/Sucesión; Expte. N° 171/15. Secretaría, Rosario, 13 de Abril de 2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

§ 45 258394 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 18 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lidia Estelita Wolf, D.N.I. N° 3.917.046, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: WOLF LIDIA ESTELITA s/Sucesión; Expte. N° 106/15. Secretaría, Rosario, 13 de Abril de 2015. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

§ 45 258395 Abr. 21 May. 5

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda, en autos "D'ANGELO, ZULMA y Otra c/PROPIETARIO DESCONOCIDO y/u Otros s/Usucapión; (Expte. N° 95//2006), se hace saber que en los autos de referencia se ha dictado la siguiente sentencia: "N° 275.- Casilda, 09 de marzo de 2015.- Autos y Vistos: (...) Resulta: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: 1) Hacer lugar a la presente demanda de prescripción adquisitiva. 2) Tener por acreditada la misma respecto de los actores, Sras. Zulma Teresita D'Angelo y Cecilia Teresita Sedrán en relación a los inmuebles objeto de la presente acción consistentes en: 1) Un Lote B de la Manzana N° 12, que forma esquina y mide 25 mts. de frente al nord-este sobre calle n° 23, con igual medida en su contrafrente al sud- oeste, lindando con propiedad de los cedentes, por 50 mts. en su otro frente al nord-oeste, sobre calle Las Heras, antes N° 10, con igual medida en su contrafrente al sud-este, por donde linda con propiedad de los cedentes, encerrando una superficie total de 1.250 mts.2; 2) un lote F de la manzana N° 12 ubicado sobre la calle N° 23 a los 50 mts. de calle Las Heras, antes Nro. 10, hacia el sud-este y mide 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo lindando al nord-este, con calle N° 23, al nord-oeste y sud-oste con propiedad de los cedentes y al sud-este con sucesión de Juan Rota Nodari y otro encerrando una superficie total de 1.250 mts.2; 3) Un Lote Polígono ABCDA de la manzana N° 16 que forma esquina y mide 50 mts. al nord-oeste, línea AB, por donde linda con calle Remedios de Escalada, antes N° 8, con igual medida en su contrafrente al sud-este, línea DC, por donde linda con Francisco Lovera, por 50 mts. en su otro frente al sud-oeste, línea AD, sobre caite N° 21, con igual medida en su contrafrente al nord-este, línea BC, por donde linda con María Delicia Miller y Salvador Rosatto y otra, encerrando una superficie total de 2.500 mts.2 y 4) Un Lote H de la manzana N° 11 que forma esquina y mide 25 mts. de frente al nord-este, línea LK, sobre calle N° 21, con igual medida en su contrafrente al sud-oeste, línea MN, por donde linda con los mismos propietarios, por 50 mts. en su otro frente al sud-este, línea NK, sobre calle Remedios de Escalada, antes N° 8, con igual medida en su contrafrente al Nord-oeste, línea ML, por donde linda con propiedad de los cedentes encerrando una superficie total de 1.250

mts.2; todo según los planos de mensura para adquisición de dominio por prescripción, confeccionados por el Ingeniero Alberto Coirini inscriptos en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de esta Provincia en fechas 8/7/1979, 8/4/79, 11/4/79 y 8/4/79 bajo los N° DUPL. 459C, 458C, 456C y 457C, respectivamente. 3) Ordenar la inscripción correspondiente en el Registro General de Propiedades, oficiándose a tales fines. 4) Notifíquese por edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario del lugar. 5) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto quede firme la presente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Clelia Carina Gómez - Juez- Dr. Agustín M. Crosio -Secretario-. Otro: "N° 470.- Casilda, 31 de marzo de 2015.- Autos y Vistos: (...) Resulta: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: 1) Hacer lugar a la aclaratoria interpuesta y en consecuencia, dejar constancia que los cuatro lotes descriptos y objetos de la presente acción de prescripción adquisitiva, se encuentran situados en el Barrio Timmerman de la ciudad de Casilda. 2) Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Clelia Carina Gómez -Juez- Dr. Agustín M. Crosio - Secretario. Casilda, 13 de Abril de 2015. Dr. Corsio, Secretario.

§ 240 258460 Abr. 21 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados "BAGALINI, ROSA - TRAINI, PEDRO s/Sucesión", Expte. N° 361/14, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes de estos autos Rosa Bagalini y Pedro Traini o Pietro Traini, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 17 de Marzo de 2015. Dr. Saraceni, Secretario subrogante.

§ 45 258473 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1° Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez se hace saber que en los caratulados "TERRARIO RUBÉN VICENTE s/Declaratoria de herederos y Juicio sucesorio" (Expte. Nro. 69/2015), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RUBÉN VICENTE FERRARIO, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 30 de Marzo de 2015. Fdo.: Dr. Agustín M. Crosio, Secretario.

§ 45 258477 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N°. 7 de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: "PASTOR RAFAEL GUSTAVO s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 55/2015, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL GUSTAVO PASTOR para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda. Dr. Crosio, Secretario.

§ 45 258492 Abr. 21 May. 5

---

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GALEANO, MIRTHA ISABEL, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 30 de Marzo de 2015. Dr. Crosio, Secretario.

§ 45 258497 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, a cargo del Dra. Clelia C. Gómez, Juez, Secretaría del Dr. Agustín M. Crosio, en autos "BUSTOS SEGUNDO CRUZ s/Sucesión", Expte. N° 62/2015, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de segundo Cruz Bustos, para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 30 de Marzo de 2015. Dr. Crosio, Secretario.

§ 45 258502 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: "POLA ORLANDO AGUSTIN - JORDAHA LUISA M. E. s/Juicio Sucesorio" Expte N° 1007/2014 se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Orlando Agustín Pola y/u Orlando A. Pola, y por fallecimiento de Luisa María Elena Jordana y/o Luisa María E. Jordana y/o Luisa María Jordana, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 20 de Marzo de 2015. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 258495 Abr. 21 May. 5

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral Distrito de Cañada de Gómez de la Primera Nominación, en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ SALA, OMAR s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 760/2012, se ha ordenado citar al deudor Omar Luis Sala y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de cinco días, e cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos nueve mil cincuenta y ocho con 05/100- \$ 9.058, 05 con más la suma de pesos mil ochocientos uno con 60/100 (\$ 1801,60), presupuestada provisoriamente para intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicios de la citación por cédula en el domicilio constituido. En relación con el inmueble sito en la localidad de Cañada de Gómez, en calle Bv. Ocampo N° 290 inscripto al Tomo 215, Folio 36 N° 136948 del Registro General Rosario. Cañada de Gómez. De Febrero de 2015. Fdo:- Dr. Guillermo Coronel (Secretario).

\$ 165 258534 Abr. 21 Abr. 27

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti, Secretaría de la Autorizante, dentro de los autos caratulados: "PEREYRA UBALDINO ARGENTINO c/MEROI JUAN CARLOS y Ots. s/Usucapión, Expte. N° 1118/13, se cita y emplaza a los herederos de los Sres. Atilio Meori y Ricardo Antonio Cavestri, a estar a derecho por edictos que se publicarán tres (3) veces venciendo el término cinco (5) días después de la última publicación. Expte. N° 1118/13. Fdo.: Dra. Marisa M. Malvestiti, Jueza Subrogante; Secretaria de la autorizante. San Lorenzo, 9 de Abril de 2015. Dra. Peretti, Prosecretaria.

\$ 33 258469 Abr. 21 Abr. 23

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaria de la Dra. Luciana Parenti (Secretaria Subrogante), dentro de los autos caratulados: "VICÑOLO O VIGNOLO, ENRIQUE ANTONIO s/Sucesorio (Expte. N° 374/2014) se cita y emplaza a herederos sucesores de Enrique Antonio Vignolo o Vignolo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 25 de Marzo de 2015. Dra. Parenti, Secretaria subrogante.

§ 45 258543 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaria de la Dra. Luciana Parenti (Secretaria Subrogante), dentro de los autos caratulados: CARBALLEIRA, ELVIRA ASUNCIÓN s/Sucesorio (Expte. N° 232/2015) se cita y emplaza a herederos sucesores de Elvira Asunción Carballeira, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 10 de Abril de 2015. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

§ 45 258542 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaria bajo la subrogancia de la Dra. Luciana P. Parenti, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de doña ROBERTO JULIO MENDILUCE a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 198/2015. Rufino, Abril de 2015.

§ 45 258488 Abr. 21 May. 5

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Familia de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Nancy V. Grasso, Juez, Secretaria de la Dra. Jorgelina Daneri, se hace saber que dentro de los autos caratulados: DURAN, MARÍA JOSÉ s/Medida excepcional Ley 12.967; (Expte. 537/2013) se ha dispuesto notificar con beneficio de gratuidad al Sr. Emilio Eduardo Duran, en carácter de progenitor María José, la siguiente Resolución N° 86^014 de fecha 09/12Q014: ... Y Vistos... Y Considerando... Se Resuelve: 1) Disponer la proroga de Medida de Protección Integral de Derechos de Carácter Excepcional, estableciendo el alojamiento provisorio de María José Duran, DNI 43.732.068, en un ámbito de contención institucional alternativo a su familia nuclear consistente en el Hogar Casa del Niño de la localidad de Elortondo, por el término de 90 días, a fin de preservar su integridad psicofísica, y a los efectos de que durante su estadía allí se pueda avanzar con la restitución y fortalecimiento de sus derechos. 2) Solicitar al Juzgado competente en cuestiones de Familia de la Ciudad de Venado Tuerto el control de legalidad de las presentes medidas. 3) En el transcurso de la aplicación de la Medida de Protección Integral de carácter Excepcional, el plan de acción propuesto por el equipo interdisciplinario interviniente podrá modificarse, por variación de las circunstancias de hecho que dieron origen a la medida. Estas modificaciones serán comunicadas a los representantes legales y/o responsables del niño y al juzgado que interviene en el control de legalidad. 4) Se libre edicto a fin de notificar al progenitor de la niña por desconocerse su domicilio. Archívese, regístrese y hágase saber. Firmado Silvina Braceo, Abogada, Delegada de la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia. Venado Tuerto, 27 de Marzo de 2015. Dra. Daneri, Secretaria.

S/C 258390 Abr. 21 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nom. De Venado Tuerto, Dra. Celeste Rosso, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don PEDRO INOCENCIO GÓMEZ, DNI N° 6.141.081 y Doña ANA MARÍA LEÓN, DNI N° 10.059.728, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 12 de Marzo de 2015. Dra. Chamorro, Secretaria.

\$ 45 258406 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nom. de Venado Tuerto, Dra. Celeste Rosso, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don VICTOR DANIEL LUDUEÑA, D.N.I. N° 23.807.151, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 13 de Marzo de 2015. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 258407 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso -Juez-, Secretaría de la Dra. Andrea G. Chaparro, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Olinda Nélide Felez, D.N.I. N° 2.831.143, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos FELEZ, OLINDA NELIDA s/Sucesión - Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 682/14). Venado Tuerto, 13 de Abril de 2015. Dra. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 258463 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Venado Tuerto, Dra. Celeste Rosso, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña AIDA YOLANDA DIAZ, D.N.I. N° 5.851.427, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 8 de Abril de 2015. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 258408 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nom. de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaria que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don FERNANDO HECTOR LAPEGÜE, D.N.I. N° 6.136.509, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 13 de Marzo de 2015. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 45 258410 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, dentro de los autos caratulados TRUCCO NORMA BEATRIZ s/Sucesión; (Exp. N° 1082/14), se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Norma Beatriz Trucco, argentina, mayor de edad, hija de Imelda Lucia Ghignone y Juan Alberto Trueco, divorciada y que falleciera por enfermedad el día 01/04/2014, D.N.I. N° 14.274.820, con último domicilio en calle Mitre 34 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe; para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 13 de Abril de 2015. Andrea G. Chaparro, secretaria.

\$ 45 258437 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nom. de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don PEDRO PASCUAL

ALBARRACIN, D.N.I. Nº 3.093.367 y doña GREGORIA ZARATE, D.N.I. Nº 5.857.127, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 13 de Marzo de 2015. A. Walter Bournot, secretario.

§ 45 258404 Abr. 21 May. 5

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría Dra. Gabriela Cossovich, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARÍA ANTONIA LÓPEZ (DNI 11.668.396) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesta en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. López, María Antonia s/Sucesión (Expte. Nº 225/15). Rosario, 14 de Abril de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

§ 45 258419 Abr. 21 May. 5

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Male Franch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARISA ISABEL PERALTA (DNI 18.607.476), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. PERALTA, MARISA s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 1004/14). Rosario, 14 de Abril de 2015. Dra. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

§ 45 258418 Abr. 21 May. 5

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Angela Felisa Gallo (D.N.I. Nº 5.850.918), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. GALLO, ANGELA FELISA s/Sucesión; (Expte. Nº 21-01406011-9). Rosario, 14 de Abril de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, Secretario en suplencia.

§ 45 258424 Abr. 21 May. 5

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Roberto José Impallari (D.N.I. Nº 10.067.340), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. IMPALLARI, ROBERTO JOSE s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 1253/14). Rosario, 14 de Abril de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, secretario.

§ 45 258423 Abr. 21 May. 5

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Rubén Ricardo Picerni (L.E. Nº 6.060.056), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. PICERNI, RUBEN RICARDO s/Sucesión; (Expte. Nº 979/14). Rosario, 14 de Abril de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, Secretario.

§ 45 258422 Abr. 21 May. 5

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Ana María Sarnari (L.C. 5.532.570), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. SARNARI, ANA MARIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1290/14). Rosario, 14 de Abril de 2015. Carla V. Gussoni Porrez, Secretario.

\$ 45 258425 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados "FLORES JUAN EZEQUIEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 379/14 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Juan Ezequiel Flores, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 13 de abril de 2015. Dra. Bazano, Secretaria Subrogante.

\$ 45 258451 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Paikin, L.C. N° 5.547.969 y don Nomberto Salcedo, L.E. N° 3.690.496, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: PAIKIN CATALINA y Ot. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1108/14. Secretaría, Rosario, 13 de Abril de 2015. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 258392 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Haydee García, D.N.I. N° 2.983.333, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: GARCIA HAYDEE s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 241/15. Secretaría, Rosario, 13 de Abril de 2015. Daniela A. Jaime, Secretaria.

\$ 45 258393 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 4 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Daniel Alvarez, D.N.I. N° 11.752.370, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ALVAREZ DANIEL s/Sucesión; Expte. N° 171/15. Secretaría, Rosario, 13 de Abril de 2015. Daniela A. Jaime, secretaria.

\$ 45 258394 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 18 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Lidia Estelita Wolf, D.N.I. N° 3.917.046, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: WOLF LIDIA ESTELITA s/Sucesión; Expte. N° 106/15. Secretaría, Rosario, 13 de Abril de 2015. Daniela A. Jaime, secretaria en suplencia.

\$ 45 258395 Abr. 21 May. 5

---

---

## JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

### Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don: Angel Emilio Cataldi, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: "CATALDI, ANGEL EMILIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. n° 60/2015. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, 20 de 03 de 2015. Marcelo R. Saraceni, secretario subrogante.

§ 45 256822 Ab. 21 May. 5

---

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda, en autos "D´ANGELO, ZULMA y Otra c/PROPIETARIO DESCONOCIDO y/u Otros s/Usucapión; (Expte. N° 95//2006), se hace saber que en los autos de referencia se ha dictado la siguiente sentencia: "N° 275.- Casilda, 09 de marzo de 2015.- Autos y Vistos: (...) Resulta: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: 1) Hacer lugar a la presente demanda de prescripción adquisitiva. 2) Tener por acreditada la misma respecto de los actores, Sras. Zulma Teresita D´Angelo y Cecilia Teresita Sedrán en relación a los inmuebles objeto de la presente acción consistentes en: 1) Un Lote B de la Manzana N° 12, que forma esquina y mide 25 mts. de frente al nord-este sobre calle n° 23, con igual medida en su contrafrente al sud- oeste, lindando con propiedad de los cedentes, por 50 mts. en su otro frente al nord-oeste, sobre calle Las Heras, antes N° 10, con igual medida en su contrafrente al sud-este, por donde linda con propiedad de los cedentes, encerrando una superficie total de 1.250 mts.; 2) un lote F de la manzana N° 12 ubicado sobre la calle N° 23 a los 50 mts. de calle Las Heras, antes Nro. 10, hacia el sud-este y mide 25 mts. de frente por 50 mts. de fondo lindando al nord-este, con calle N° 23, al nord-oeste y sud-oste con propiedad de los cedentes y al sud-este con sucesión de Juan Rota Nodari y otro encerrando una superficie total de 1.250 mts.; 3) Un Lote Polígono ABCDA de la manzana N° 16 que forma esquina y mide 50 mts. al nord-oeste, línea AB, por donde linda con calle Remedios de Escalada, antes N° 8, con igual medida en su contrafrente al sud-este, línea DC, por donde linda con Francisco Lovera, por 50 mts. en su otro frente al sud-oeste, línea AD, sobre caite N° 21, con igual medida en su contrafrente al nord-este, línea BC, por donde linda con María Delicia Miller y Salvador Rosatto y otra, encerrando una superficie total de 2.500 mts. 2 y 4) Un Lote H de la manzana N° 11 que forma esquina y mide 25 mts. de frente al nord-este, línea LK, sobre calle N° 21, con igual medida en su contrafrente al sud-oeste, línea MN, por donde linda con los mismos propietarios, por 50 mts. en su otro frente al sud-este, línea NK, sobre calle Remedios de Escalada, antes N° 8, con igual medida en su contrafrente al Nord-oeste, línea ML, por donde linda con propiedad de los cedentes encerrando una superficie total de 1.250 mts.; todo según los planos de mensura para adquisición de dominio por prescripción, confeccionados por el Ingeniero Alberto Coirini inscriptos en el Departamento Topográfico de la Dirección General de Catastro de esta Provincia en fechas 8/7/1979, 8/4/79, 11/4/79 y 8/4/79 bajo los N° DUPL. 459C, 458C, 456C y 457C, respectivamente. 3) Ordenar la inscripción correspondiente en el Registro General de Propiedades, oficiándose a tales fines. 4) Notifíquese por edictos en el BOLETÍN OFICIAL y diario del lugar. 5) Diferir la regulación de honorarios hasta tanto quede firme la presente. Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Clelia Carina Gómez - Juez- Dr. Agustín M. Crosio -Secretario-. Otro: "N° 470.- Casilda, 31 de marzo de 2015.- Autos y Vistos: (...) Resulta: (...) Y Considerando: (...) Resuelvo: 1) Hacer lugar a la aclaratoria interpuesta y en consecuencia, dejar constancia que los cuatro lotes descriptos y objetos de la presente acción de prescripción adquisitiva, se encuentran situados en el Barrio Timmerman de la ciudad de Casilda. 2) Insértese y hágase saber. Fdo.: Dra. Clelia Carina Gómez -Juez- Dr. Agustín M. Crosio - Secretario. Casilda, 13 de Abril de 2015. Dr. Corsio, Secretario.

§ 240 258460 Abr. 21 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, se hace saber que en los autos caratulados "BAGALINI, ROSA - TRAINI, PEDRO s/Sucesión", Expte. N° 361/14, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes de estos autos Rosa Bagalini y Pedro Traini o Pietro Traini, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 17 de Marzo de 2015. Dr. Saraceni, Secretario subrogante.

§ 45 258473 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 1° Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez se hace saber que en los caratulados "TERRARIO RUBÉN VICENTE s/Declaratoria de herederos y Juicio

sucesorio" (Expte. Nro. 69/2015), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RUBÉN VICENTE FERRARIO, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 30 de Marzo de 2015. Fdo.: Dr. Agustín M. Crosio, Secretario.

\$ 45 258477 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: "PASTOR RAFAEL GUSTAVO s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 55/2015, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de RAFAEL GUSTAVO PASTOR para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 258492 Abr. 21 May. 5

---

La Señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de GALEANO, MIRTHA ISABEL, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 30 de Marzo de 2015. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 258497 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, a cargo del Dra. Clelia C. Gómez, Juez, Secretaría del Dr. Agustín M. Crosio, en autos "BUSTOS SEGUNDO CRUZ s/Sucesión", Expte. N° 62/2015, se cita y emplaza a los herederos y legatarios de segundo Cruz Bustos, para que comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 30 de Marzo de 2015. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 258502 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 7 de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, Secretaría del Autorizante, en los autos caratulados: "POLA ORLANDO AGUSTIN - JORDAHA LUISA M. E. s/Juicio Sucesorio" Expte N° 1007/2014 se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Orlando Agustín Pola y/u Orlando A. Pola, y por fallecimiento de Luisa María Elena Jordana y/o Luisa María E. Jordana y/o Luisa María Jordana, para que comparezcan a hacerlos valer en el término y bajo los apercibimientos de ley. Casilda, 20 de Marzo de 2015. Dr. Crosio, Secretario.

\$ 45 258495 Abr. 21 May. 5

---

**CAÑADA DE GOMEZ**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral Distrito de Cañada de Gómez de la Primera Nominación, en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ SALA, OMAR s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 760/2012, se ha ordenado citar al deudor Omar Luis Sala y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL, por el término de cinco días, e cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de pesos nueve mil cincuenta y ocho con 05/100- \$ 9.058, 05 con más la suma de pesos mil ochocientos uno con

60/100 (\$ 1801,60), presupuestada provisoriamente para intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía sin más trámite y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicios de la citación por cédula en el domicilio constituido. En relación con el inmueble sito en la localidad de Cañada de Gómez, en calle Bv. Ocampo N° 290 inscripto al Tomo 215, Folio 36 N° 136948 del Registro General Rosario. Cañada de Gómez. De Febrero de 2015. Fdo:- Dr. Guillermo Coronel (Secretario).

\$ 165 258534 Abr. 21 Abr. 27

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti, Secretaría de la Autorizante, dentro de los autos caratulados: "PEREYRA UBALDINO ARGENTINO c/MEROI JUAN CARLOS y Ots. s/Usucapión, Expte. N° 1118/13, se cita y emplaza a los herederos de los Sres. Atilio Meori y Ricardo Antonio Cavestri, a estar a derecho por edictos que se publicarán tres (3) veces venciendo el término cinco (5) días después de la última publicación. Expte. N° 1118/13. Fdo.: Dra. Marisa M. Malvestiti, Jueza Subrogante; Secretaria de la autorizante. San Lorenzo, 9 de Abril de 2015. Dra. Peretti, Prosecretaria.

\$ 33 258469 Abr. 21 Abr. 23

---

**RUFINO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti (Secretaria Subrogante), dentro de los autos caratulados: "VICÑOLO O VIGNOLO, ENRIQUE ANTONIO s/Sucesorio (Expte. N° 374/2014) se cita y emplaza a herederos sucesores de Enrique Antonio Vignolo o Vignolo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 25 de Marzo de 2015. Dra. Parenti, Secretaria subrogante.

\$ 45 258543 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría de la Dra. Luciana Parenti (Secretaria Subrogante), dentro de los autos caratulados: CARBALLEIRA, ELVIRA ASUNCIÓN s/Sucesorio (Expte. N° 232/2015) se cita y emplaza a herederos sucesores de Elvira Asunción Carballeira, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 10 de Abril de 2015. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 258542 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Luis Alberto Cignoli,

Secretaria bajo la subrogancia de la Dra. Luciana P. Parenti, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios, acreedores y a todos cuanto se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de doña ROBERTO JULIO MENDILUCE a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Expte. 198/2015. Rufino, Abril de 2015.

§ 45 258488 Abr. 21 May. 5

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Familia de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Nancy V. Grasso, Juez, Secretaria de la Dra. Jorgelina Daneri, se hace saber que dentro de los autos caratulados: DURAN, MARÍA JOSÉ s/Medida excepcional Ley 12.967; (Expte. 537/2013) se ha dispuesto notificar con beneficio de gratuidad al Sr. Emilio Eduardo Duran, en carácter de progenitor María José, la siguiente Resolución N° 86^014 de fecha 09/12Q014: ... Y Vistos... Y Considerando... Se Resuelve: 1) Disponer la proroga de Medida de Protección Integral de Derechos de Carácter Excepcional, estableciendo el alojamiento provisorio de María José Duran, DNI 43.732.068, en un ámbito de contención institucional alternativo a su familia nuclear consistente en el Hogar Casa del Niño de la localidad de Elortondo, por el término de 90 días, a fin de preservar su integridad psicofísica, y a los efectos de que durante su estadía allí se pueda avanzar con la restitución y fortalecimiento de sus derechos. 2) Solicitar al Juzgado competente en cuestiones de Familia de la Ciudad de Venado Tuerto el control de legalidad de las presentes medidas. 3) En el transcurso de la aplicación de la Medida de Protección Integral de carácter Excepcional, el plan de acción propuesto por el equipo interdisciplinario interviniente podrá modificarse, por variación de las circunstancias de hecho que dieron origen a la medida. Estas modificaciones serán comunicadas a los representantes legales y/o responsables del niño y al juzgado que interviene en el control de legalidad. 4) Se libre edicto a fin de notificar al progenitor de la niña por desconocerse su domicilio. Archívese, regístrese y hágase saber. Firmado Silvina Braceo, Abogada, Delegada de la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de Niñez, Adolescencia y Familia. Venado Tuerto, 27 de Marzo de 2015. Dra. Daneri, Secretaria.

S/C 258390 Abr. 21 Abr. 27

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nom. De Venado Tuerto, Dra. Celeste Rosso, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don PEDRO INOCENCIO GÓMEZ, DNI N° 6.141.081 y Doña ANA MARÍA LEÓN, DNI N° 10.059.728, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 12 de Marzo de 2015. Dra. Chamorro, Secretaria.

§ 45 258406 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nom. de Venado Tuerto, Dra. Celeste Rosso, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don VICTOR DANIEL LUDUEÑA, D.N.I. N° 23.807.151, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 13 de Marzo de 2015. Andrea G. Chaparro, secretaria.

§ 45 258407 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso -Juez-, Secretaria de la Dra. Andrea G. Chaparro, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Olinda Nélide Felez, D.N.I. N° 2.831.143, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos FELEZ, OLINDA NELIDA s/Sucesión - Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 682/14). Venado Tuerto, 13 de Abril de 2015. Dra. Andrea G. Chaparro, secretaria.

§ 45 258463 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Venado Tuerto, Dra. Celeste Rosso, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de doña AIDA YOLANDA DIAZ, D.N.I. Nº 5.851.427, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 8 de Abril de 2015. Andrea G. Chaparro, secretaria.

§ 45 258408 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nom. de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaria que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don FERNANDO HECTOR LAPEGÜE, D.N.I. Nº 6.136.509, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 13 de Marzo de 2015. A. Walter Bournot, secretario.

§ 45 258410 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea Chaparro, dentro de los autos caratulados TRUCCO NORMA BEATRIZ s/Sucesión; (Exp. Nº 1082/14), se ha dispuesto emplazar a herederos, acreedores y legatarios de Norma Beatriz Trucco, argentina, mayor de edad, hija de Imelda Lucia Ghignone y Juan Alberto Trueco, divorciada y que falleciera por enfermedad el día 01/04/2014, D.N.I. Nº 14.274.820, con último domicilio en calle Mitre 34 de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe; para que comparezcan por ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Venado Tuerto, 13 de Abril de 2015. Andrea G. Chaparro, secretaria.

§ 45 258437 Abr. 21 May. 5

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nom. de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don PEDRO PASCUAL ALBARRACIN, D.N.I. Nº 3.093.367 y doña GREGORIA ZARATE, D.N.I. Nº 5.857.127, para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 13 de Marzo de 2015. A. Walter Bournot, secretario.

§ 45 258404 Abr. 21 May. 5

---